



El Consejo Rector de Puertos del Estado valida el proyecto de planes de inversiones de las Autoridades Portuarias del período 2021-2025

Manuel Arana nombrado Director de Planificación y Desarrollo

- Alvaro Rodríguez Dapena preside su primer Consejo Rector
- El proyecto de inversiones para el año 2022 asciende a 925 M€.

20-12-2021 (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana). El Consejo Rector de Puertos del Estado se ha reunido hoy presidido por Álvaro Rodríguez Dapena, nombrado presidente del Organismo Público el pasado día 30 de noviembre.

En la reunión se ha procedido a nombrar a Manuel Arana Burgos director de Planificación y Desarrollo de Puertos del Estado. Arana es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid, Máster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias y Máster en Gestión de Infraestructuras y Servicios Públicos. Ha ocupado desde 2012 el cargo de subdirector de Planificación e Infraestructuras, y también con anterioridad el cargo de jefe de Área de Planificación de Inversiones y Planes Directores (2001-2012) de Puertos del Estado, y de jefe de la unidad de Proyectos de la Autoridad Portuaria de Avilés (1997-1998). En la actualidad es presidente de la Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC), asociación de la que ha sido previamente secretario durante 12 años.

Además, el Consejo Rector ha aprobado los presupuestos individualizados de las Autoridades Portuarias, así como el proyecto de planes de inversiones 2021-2025 del sistema portuario de titularidad estatal. El presupuesto de los planes de inversiones para el año 2022 asciende a 925 millones de euros, mientras que en el periodo 2021-25, se eleva a 4.750 millones de euros. El sistema portuario estatal



Nota de prensa

contribuirá a la reactivación económica del país a través de la ejecución de inversiones productivas, donde existe una basculación del lado mar hacia el lado tierra y se basan en los principios de sostenibilidad, digitalización de procesos e innovación, accesibilidad viaria y ferroviaria e integración puerto-ciudad.